



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

## ACTA N: 003

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 16 días del mes de Febrero del 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Lcdo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 14:00 p.m. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** – **OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio de fecha 15 de Febrero de 2024 de Conagopare Manabí Taller para la elaboración de PDOT. Oficio de fecha 08 de Febrero de 2024 de Lcda. Gema Quijije Lucas. Oficio de fecha 14 de Febrero de 2024 de Andrés Licoa A. y Maricela Chiquito. Oficio de fecha 07 de Febrero de 2024 de Conagopare Manabí Programación de Webinar en Contratación Pública. Oficio de fecha 06 de Febrero de 2024 de Ec. Gloria Chiquito Tigua, MGT. CA. Oficio de fecha 05 de Febrero de 2024 de Asamblea Ciudadana Cantonal Montecristi. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°013-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 09 de Febrero de 2024 para Ec. Josefa María Zambrano Franco, Mgs. **Memorándum -004CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 06 de Febrero de 2024** para vocales taller de capacitación rendición de cuentas. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, buenas tardes señores vocales, señor secretario, sobre mi informe correspondiendo a los primeros días del

mes de febrero, sostuve una reunión con el señor concejal rural de la parroquia la pila el Sr. Neptalí Santana, donde le solicite que me ayudara mediante la alcaldía de Montecristi con los técnicos para que nos ayuden con el proyecto del asfaltado de las calles en la Parroquia, mismo proyecto que será presentado ante el BDE para realizar un crédito de \$200.000 (doscientos mil dólares), mismos con los cuales se intervendrá en algunas calles de nuestra Parroquia La Pila, dentro de esto se mantuvo una reunión con el Ing. Manuel Molina del Departamento de Obras Publicas del GADM y en base al convenio que se tiene entre el GAD La Pila y GADM nos designó a los técnicos, para que nos ayude elaborar dicho proyecto donde está el Ing. Mirko Fabricio Barcia Flores donde ya se realizó un recorrido en conjunto con los técnico, Ing. Molina, el señor Neptalí Santana, Para contactar las calles de la Parroquia y elaborar un levantando información, misma información que nos pide como requisito el BDE, la cual será la PRIMERA FASE de intervención de dichas calles, también se me dio a conocer por los técnicos sobre la información recaudada con el préstamo al BDE, solo se podrían intervenir 2 Kilómetros de Calles. Para conocimiento de ustedes señores vocales en un conversatorio que sostuvo el señor concejal Neptalí Santana con el Alcalde del Cantón Montecristi el Ing. Jonathan Toro se llegó como resolución que en el presupuesto de 2024 del GADM dejara un presupuesto de \$200.000 (doscientos mil dólares) para el respectivo asfaltado de las calles faltantes en la parroquia la Pila que vendría ser la SEGUNDA FASE, donde también el señor concejal se reunió con el señor Prefecto de Manabí el Eco. Leonardo Orlando le solicito que nos ayude con la reconfiguración de todas las calles de Parroquia la Pila, en respuesta el Eco. Leonardo Orlando supo manifestarle al señor concejal, que primeramente habría que mantener una reunión con el presidente del Gad Parroquial, Alcalde del Cantón Montecristi y el cómo Prefecto de Manabí, para el poder intervenir en la segunda fase de asfaltado de las calles de la parroquia la pila, por lo que el señor Concejal Rural Neptalí Santana solicito que se anexara un punto para la sesión de Consejo abordar este tema y que se nos ayude con el levantamiento de información para la SEGUNDA FASE en la que se intervendrán las calles de la Parroquia, y que sean los mismos técnicos que que elaboren el levantamiento de información para la SEGUNDA FASE, donde en respuesta el señor alcalde ing. Jonathan Toro supo manifestar que da la disposición y autorización a lo solicitado en que sean los mismos técnicos. También debo comunicarles señores vocales que el día martes 20 de febrero, van a estar nuevamente los técnicos por lo que me gustaría aprovechar en decirles a ustedes señores vocales, pedirles que estén presentes para realizar un recorrido y sean testigos de que el trabajo que se está realizando con las calles, se lo está haciendo con transparencia. Señores vocales como ya es de conocimiento de ustedes, realizamos un recorrido en la Plazoleta Huancavilca, debido a un llamado de la ciudadanía donde al momento de acudir al lugar, nos llevamos con la sorpresa de que se habían robado la bomba de agua de la Plazoleta Huancavilca, es algo preocupante señores vocales ya que dicha bomba abastecía de agua a los baños en los eventos que se realizaban, también nos llevamos la sorpresa de que los canalones de la plazoleta se encontraban en malas condiciones, por lo que sugiero a ustedes como vocales se considere dentro de los recursos que tenemos cada año para intervenir en los bienes del GAD La Pila, se considere en este 2024 intervenir con un buen mantenimiento en la Plazoleta, poder comprar nuevamente una bomba de agua y colocar un sistema de seguridad para evitar que se den nuevamente este tipo de situaciones provocadas por los dueños de lo ajeno. Señores vocales como ya es de conocimiento de ustedes, el 09 de Febrero en la Sala de Sesiones del GAD La Pila, se llevó a cabo un capacitación por parte del Ing. Jhon Cedeño delegado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde parte de la capacitación trato de cómo se deben llevar acabo los procesos de rendición de cuentas de las autoridades electas parroquiales y cantonales donde a mi como autoridad electa en calidad de presidente me toca rendir cuentas

desde mayo del 2023 hasta abril de 2024 y en mayo subir el proceso de la información de rendición de cuentas a la plataforma. Señores vocales como ustedes saben ya se aprobaron los dos nuevos procesos, mismos los cuales ya han sido subidos al Portal de Compras Públicas y se están ejecutando, con el respectivo mantenimiento en el parque infantil de la Comuna Las Laguna, el cual se estaba deteriorando y se le dio un mantenimiento, así mismo al escenario de la plazoleta de las lagunas en todo lo que concierne a lo eléctrico, también realice un recorrido junto con la Srta. Birleny Reyes, misma quien preside la comisión de obras públicas donde verificamos los lugares en los que se intervino, constatando que todo esté en orden y no existan ningún tipo de inconvenientes en los dos mantenimientos realizados. También señores vocales como es ya de su conocimiento, se intervino en el sector Abelardo lucas, debido a que existían tuberías taponadas, en mal estado y en el mismo sector también se dejó reconformada las calles con la finalidad de acabar con las inundaciones en dicho sector, algo lo cual se puede realizar de la mejor manera. Señores vocales como es de su conocimiento el gobierno parroquial dio por clausurado el taller de uñas acrílicas, clausura en la cual estuve presente junto la Srta. Birleny Reyes, donde también se les realizó la respectiva invitación a ustedes compañeros vocales pero creo que por motivos personales de cada uno de ustedes les impidió estar presentes, en resumen las beneficiarias de dicho taller expresaron sus palabras de agradecimiento con el GAD La Pila y me pidieron a mi como presidente, se siga llevando a cabo en este año 2024, mucho más talleres que les permita seguir aprendiendo y emprendiendo, donde en respuesta les manifesté que sí, que cuenten con mi apoyo y el apoyo de quienes conformamos el GAD La Pila. También señores vocales se llevó a cabo la clausura del taller de guitarra para niños, fue un éxito total, en la clausura estuvieron presente los niños y padres de familia, donde se les dio un certificado por el mérito a su aprendizaje, también los padres y los niños pidieron que se les vuelva a dar el taller de guitarra y por el éxito que ha obtenido dicho taller se estaría considerando en volver a dar, también como ya es de su conocimiento señores vocales y en anteriores sesiones lo he mencionado, hay GADs Parroquiales los cuales mantiene convenios con el gobierno provincial, debido a un proyecto que el gobierno provincial impulsa que tiene que ver mucho con el aprendizaje para entonar instrumentos musicales con el fin de formar una banda musical, estoy por averiguar bien como realizar el convenio y luego nosotros como GAD Parroquial, adquirir instrumentos musicales para facilitar a los jóvenes que deseen aprender, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi informe señores vocales. Intervine la señora vicepresidenta del GAD Parroquial La Pila Ing. Jahaira Mero Quijije buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en respuesta ante lo manifestado por usted sobre su informe señor presidente, que bueno que se haya podido reunir con el señor concejal Neptalí santana , el ingeniero Manuel molina y los dos técnicos de GADM, sabemos que las calles asfaltadas en la Parroquia La Pila no solo es una necesidad sino un derecho el cual, lo merecemos todos los habitantes de la Parroquia, por ende apoyo este tipo de gestiones esperemos salga todo bien y podamos cumplir con lo requerido por la ciudadanía. También nos manifestaba que van a tener un recorrido con los dos técnicos de GADM, el 20 de febrero por lo que desde ya confirmo mi asistencia en mencionada fecha. Ahora refiriéndome a lo que usted manifestó, sobre la capacitación realizada por el Ing. Jhon Cedeño delegado de participación ciudadana y control social, capacitación la cual yo también estuve presente, me gustó mucho la reunión, muy enriquecedora, nos dieron detalles sobre cómo debemos dar nuestra rendición de cuentas, ya que como autoridades es nuestro deber ante la ciudadanía. También nos mencionaba sobre el robo de la bomba de agua en la plazoleta Huancavilca, como es de conocimiento suyo, también estuve presente constatando junto con usted lo sucedido, de mi parte también quiero sugerir que se tome en cuenta se coloquen cámaras cerca del sector para que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir. Sobre los talleres

que usted mencionaba que bueno que hayan tenido mucho éxito en ambos talleres, tanto el de uñas acrílicas y el de guitarra, apoyo lo realizado, ya que es en beneficio de los habitantes y sobre todo el sector vulnerable, y si las personas se sintieron contentas con los talleres y desean que se los realice nuevamente, tiene mi apoyo total ya que sería factible realizarlos en estas fechas ya que las niños y niñas se encuentran de vacaciones y sería factible los tomen cursos vacacionales, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente. Intervine el señor vocal del GAD Parroquial La Pila Ing. Damián Gómez Delgado buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a mi intervención recalcar lo mencionado por el señor presidente en cuanto a los trabajos que se han realizado tanto en las lagunas como en la parroquia la pila, esperando que lo calificado durante este 2024 que se vaya priorizando lo más importante siempre y cuando existan los recursos para realizarlos, sobre el tema de las calles veo con buenos ojos que se están realizando los estudios en las calles que serán intervenidas, solo resta esperar realizar el crédito y que el municipio haga lo suyo para seguir interviniendo en las calles de la parroquia la pila, también recalcar la participación que tuvimos sobre la capacitación de participación ciudadana dada por el compañero Ing. Jhon Cedeño, con la finalidad de como autoridades electas poder llevar acabo nuestro proceso de rendición de cuentas, correspondiente al año 2023. También esperando que las obras de los parques tanto en la parroquia la pila como la comunidad las lagunas , sigan avanzando, el parque de la pila ya están por terminarlo y si se entrega estar presente para ver y recibir el parque terminado acorde al proyecto y verificar que no exista ninguna novedad de por medio, de igual manera también estar a ,la espera del término del parque en la comunidad las lagunas, para recibirlo y verificar de igual manera que no exista ninguna novedad y todo este acorde a lo señalado en el proyecto, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente. Intervine la señora vocal del GAD Parroquial La Pila Ing. Diana Bailón López buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, con lo que respecta a lo que se indicaba en su informe, creo que una vez llegada una alícuota por parte del gobierno central, podremos avanzar y culminar las obras que nos faltan, también sobre el recorrido que nos indicaba con los ingenieros del GADM para el día 20 de febrero, desde ya le confirmo que estaré presente en dicho recorrido ya que es muy importante ver por nosotros mismos y dejar señaladas las calles que se irán a intervenir. Respecto a la rendición de cuentas, capacitación la cual yo y la mayoría fuimos partícipes, considero que fue de mucha importancia para nosotros como autoridades, solo resta apegarnos al proceso y poder dar nuestra rendición sin inconveniente alguno, y reitero señor presidente esperemos lleguen las alícuotas ya que es de suma importancia para poder seguir trabajando, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. Intervine la vocal del GAD Parroquial La Pila señorita Birleny Reyes López. buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, manifestándome en cuanto su informe que bueno señor presidente que mediante el concejal rural de la pila el señor Neptalí santana, estemos recibiendo la ayuda necesaria para continuar con este gran proyecto de asfaltado de calles en la parroquia la pila, ya que mediante intermedio del concejal solicitando al departamento de obras públicas del municipio se puedo conseguir dos técnicos los cuales nos ayudaron en el levantamiento de información de las calles en su primera fase, espero que de igual forma como usted lo manifestaba en la segunda fase continuar de igual forma con los mismos técnicos para el levantamiento de información. Tomando en cuenta la situación de inseguridad que está atravesando el país, donde me quiero referir específicamente al tema de la bomba de agua de la plazoleta huancavilca, la cual fue robada, es algo sumamente preocupante, por lo que sugiero se planteen soluciones, ya que se realizan eventos en la plazoleta y se hace uso de la bomba. Sobre el recorrido que mantuve con usted señor presidente para constatar el término del mantenimiento que se

realizó al parque y escenario de la plazoleta de las lagunas, quedo muy bonito el mantenimiento realizado, muy bien hecho, que los comuneros quedaron contentos con los mantenimientos realizados. Sobre la clausura del taller de uñas acrílicas, como usted lo manifestaba, es verdad señor presidente el taller fue todo un éxito, también como lo mencionaba en su intervención mi compañera vocal sería factible que los talleres que se piensen realizar, aprovechar el momento que los niños están de vacaciones y ellos poder tomar los talleres como un curso vacacional, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente. Interviene el Presidente del GAD La Pila el señor Carlos Santana Santana señores vocales sobre la inquietud que mantienen , respecto a los talleres que imparte el GAD La Pila, como ustedes mismo lo han manifestado, el asunto de las alícuotas no están llegando por lo cual el GAD no tiene por el momento los recursos para poder realizar talleres vacacionales para los niños, como solución ante lo expuesto, hablare con el señor concejal rural Neptalí santana, y ver si mediante intermedio del municipio de Montecristi se conseguimos obtener talleres para que sean impartidos en el GAD Parroquial, cuenten con eso compañeros vocales. Con lo respecto a los trabajos que se está ejecutando como el Parque Infantil en la parroquia La Pila ya se nos presentó la primera planilla estamos a la espera que el Ministerio de Finanzas nos acredite las alícuotas pendientes para poder cumplir con lo planificado, es lo que les puedo informar señores vocales **.6.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:00 p.m, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Lcdo. Luis Bailón Bailón  
SECRETARIO GAD LA PILA

